

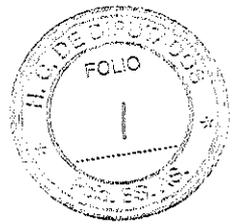


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

959

/22-23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Subeneplicito y reconocimiento a la voluntad de diálogo y consenso otorgado por la oposición en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a los fines de aprobar el acuerdo de refinanciación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional para evitar que el país entre en default, demostrando una gran responsabilidad democrática.

MAURICIO VIVIANI
Diputado
C. Diputados Prov. de Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 9.59 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

Ante la dura situación económica y social que atraviesa nuestro país es de destacar la voluntad de diálogo que demostró la oposición en la Cámara de Diputados de la Nación, para facilitarle al oficialismo la aprobación del proyecto de refinanciación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Teniendo en cuenta los números finales el acuerdo fue aprobado en el recinto por 202 votos afirmativos, 37 negativos y 13 abstenciones. De los cuales más de la mitad de los votos afirmativos fueron aportados por el bloque de Juntos por el Cambio, sin esas voluntades el gobierno no hubiese alcanzado la mayoría que necesitaba para aprobarlo y así evitar el default.

Es llamativo que 28 de los 37 votos negativos, y las 13 abstenciones corresponden al Frente de Todos, demostrando diferencias políticas e ideológicas internas graves y poniéndolas por encima del bien de todos los argentinos, llevándonos a una posible cesación de pagos ante el incumplimiento de la deuda.

De los 116 legisladores de Juntos por el Cambio, 111 acompañaron con el voto positivo, es decir, casi el 96% del total (y el 99% si se excluye de la base a los cuatro ausentes).

Sin dudas el aporte de la oposición frente a la rebelión de Máximo Kirchner y La Cámpora es una victoria legislativa del bloque de Juntos por el Cambio, siendo clave para que el proyecto que autoriza el refinanciamiento de la deuda recibiera media sanción en la Cámara Baja, considerando que el oficialismo no tenía los votos para aprobar la iniciativa.

Estos números demuestran la responsabilidad institucional y democrática de la oposición, para evitar que el país caiga en una situación económica y social aún más complicada ante el incumplimiento de la deuda, actitud diametralmente opuesta a la demostrada por el oficialismo puertas adentro.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara que acompañen el presente proyecto.

MAURICIO VIVANI
Diputado
C. Diputados Prov. de Bs.As.